



Oficio No. 088-2022-OABN-SS 29 de marzo del 2022 Tegucigalpa, M.D.C.

Licenciado
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimado Licenciado Madariaga:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones a usted encomendadas.

Con el propósito de darle respuesta al oficio No. 371-UT-2022, de fecha 28 de marzo del 2022, comunico a usted, que la Secretaria de Salud, **no** ha realizado ningún proceso de Subasta durante el mes de marzo del 2022.

En referencia a la información catastral, no se ha realizado ninguna Escritura pública, certificaciones y títulos de propiedad a la fecha solo se cuenta con la misma información que ya se ha remitido.

Todo en virtud de lo que establece el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente.

ING. JOSE RAMON VARELA MELENDEZ Jefe Departamento de Bienes Nacionales UNIDADOR RANSPARENCI CORRESPONDENCIA RECIBIDA FECHA 29-3-22 MORA 1:36 PM RECIBE CESAY Dávila

Cq: Archivo

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A. Síguenos en nuestras redes sociales twitter, Instagram y Facebook como saludgobhn www.salud.gob.hn



UNIDAD DE TRANSPARENCIA TEGUCIGALPA, M.D.C HONDURAS, C.A



Oficio No. 371-UT-2022

Tegucigalpa MDC, 28 de marzo, 2022.

Licenciado Luis Padilla **Departamento de Bienes Nacionales** Su oficina

Estimado licenciado Padilla:

Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** del mes de marzo de 2022.

Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el actual a marzo del 2022. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el <u>lunes 4 de abril, 2022,</u> al correo electrónico <u>transparencia.saludhn@gmail.com</u> en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras

de consideración y estima.

Licenciado Cesar Steven Dávila Maradiaga

Jefe Unidad de Transparencia



Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.